



SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS
IV DIRECCION REGIONAL
UNIDAD OVALLE

DEROGACION TOTAL DE AUTORIZACION PARA EMITIR VALES EN
REEMPLAZO DE BOLETAS POR MEDIO DE MAQUINA REGISTRADORA

NOMBRE : SOCIEDAD PANIFICADORA MORENO LTDA.
R.U.T. : 76.089.069-3
GIRO : INDUSTRIA PANIFICADORA
DOMICILIO : BANEVENTE N ° 403 - OVALLE
COMUNA : OVALLE
REP. LEGAL : RAQUEL MORENO PONCE
RUT. N° : 13.762.053-7

OVALLE, 09 de Marzo 2011

Hoy se ha resuelto lo que sigue:

Res. N° EX. 27 / VISTOS Y CONSIDERANDO: La solicitud de fecha 03/03/2011, de DOÑA RAQUEL MORENO PONCE RUT N ° 13.762.053-7, EN REPRESENTACION DE SOCIEDAD PANIFICADORA MORENO LTDA N ° 76.089.069-3, con domicilio en BENAVENTE N ° 403, Comuna de OVALLE, en la que solicita Derogación total de la autorización para emitir vales por medio de Máquinas Registradoras, en reemplazo de Boletas de Ventas y Servicios de Máquina que a continuación se detalla.

RESOLUCIÓN: N° 2588 de fecha 11/10/2008
DOMICILIO: BENAVENTE N ° 403 - OVALLE
MAQUINA: ROYAL, MODELO 9155-ALPHACS, SERIE M7741682, N° FISCAL 165603, CAJA N° 1.

CONSIDERANDO:

1) Que, en el presente caso los argumentos y antecedentes proporcionados por el interesado en su Solicitud han sido atendibles por esta D.R. y además cumple con los requisitos y exigencias señaladas en el N° 54, de la resolución N° Ex. 2301 de la Dirección Nacional, publicada en el Diario Oficial del 20 de Octubre de 1986.

SE RESUELVE:

HA LUGAR A LO SOLICITADO

Deróguese la resolución Exenta N° 71 del 16/04/2010, conforme a lo establecido en la parte expositiva y considerativa de esta resolución.

Anúlense las etiquetas al contribuyente y levántese el Sello de las máquinas registradoras y déjese Un acta de lo obrado.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y NOTIFÍQUESE
"POR ORDEN DEL DIRECTOR REGIONAL"

ISABEL OLIVARES URQUETA
JEFE UNIDAD OVALLE

DISTRIBUCION:

- ARCHIVO UNIDAD
- CONTRIBUYENTE
- RESOLUCIONES LA SERENA
- ARCHIVO RESOLUTOR